



322

1934

01

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

12 de Enero de 2007

Fecha

**Señor**  
**Octavio Augusto Ainaldi**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas Nº 1880. Asunción**

Quién suscribe, Alejo Vera Ojeda, con C. I. N° 792.661, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Alejo Vera Ojeda

Nombres y apellidos del declarante

Firma

12/01/07

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADAS	
EXPEDIENTE CGR:	0000194 Hora 11:55
Cantidad de Fojas:	02 (025)
Fecha:	12 ENE 2007
En el lugar/o:	Laredo

1935

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
12	01	2007

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Vera Ojeda		Alejo			Quiindío 17 de julio de 1962		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	X	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho			792.661	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	X	Titulo Profesional	Abogado.	
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
						3	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
				22 de feb. de 1991			
				14 de feb. de 1992			
				04 de marzo 1994			
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cédula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Cargo o Función(**)	Superior	Electivo	Otro
Agente Fiscal	X		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual	
	Decreto N° 996 . 18 de dic. de 2006	9.079.000.	

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.  
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
 Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(\*\*) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
Efectivo en Caja					12.000.000
Depósito Bancario - Detalle					
1 Asoc. Ma og. Judiciales.	Nº Cta. Cte.		Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	✓
2					
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.
1 16.272	Recoleta		50.000.000		60.000.000 110.000.000
2 19.640.	Recoleta		70.000.000		80.000.000 150.000.000
3 26.362	Lambore		65.000.000		140.000.000 200.000.000
4 21.90	Poragori		30.000.000		25.000.000 55.000.000
5	Villa Elisa		20.000.000		
6	Villa Elisa		15.000.000		
7					
8					
					Sub Total 375.000.000

( \*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Alejo Vera Ojeda

Nombres y apellidos del declarante

12/01/07

Fecha

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Granja	Otros	
5 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	<input checked="" type="checkbox"/> Otros	
6 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	<input checked="" type="checkbox"/> Otros	
7 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:							
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha	
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca		Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1 HILUX SURF	TOYOTA.		1992			50000.000	
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
3	13.000.000						13.000.000
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							
30.000.000							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							
20.000.000							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
10.000.000							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO 698.000.000							

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	698.000.000	—	698.000.000

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE			
Casa Propia	<input checked="" type="checkbox"/>	Alquileres		Expensas y otros				
<b>Servicios Básicos:</b>								
Agua	100.000	Luz	400.000	Teléfono	150.000	Recolec. Bas.	23.000	673.000
Otros: Transporte escolar								200.000
Cable	90.000	Seguridad		Celulares	100.000	Combustible	1.000.000	190.000
Manten. de Vehículos	100.000			Alimentación		1.500.000		1.600.000
<b>Arrendamiento:</b>								
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
							Sub Total	2.663.000

Alejo Vera Ojeda  
Nombres y apellidos del declarante

12/01/07  
Fecha

Firma

1937

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)					
Personal Doméstico:	450.000	Remuneración Mensual			450.000
<b>Seguros:</b>					
Médico	X	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.
					Monto Asegurado
					465.000
<b>Educación:</b>					
Escuela	Colegio	X	Universidad	Otros Cur.	En el País
				X	En el Extranj.
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)			Nacional		Monto
					9.500.000
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes					
Otras (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)					
Impuesto Inmobiliario (*)					
Patentes (*)					
<b>TOTAL EGRESOS</b>					

( \*) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	9.079.000
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	800.000
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	Herencia .
	1.450.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>11.329.000</b>

## 6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

SELLO

Blanca Elena All Sanabria  
Notaria Pública - Reg. N° 352  
Antequera 1247 c/ R. de Francia  
Teléfax: 444 118 - Asunción - Py.

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE

VALOR G.

Alejo Vera Ojeda.

Nombres y apellidos del declarante

12/01/107

Fecha

Firma